



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000971-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar el número de agentes medioambientales y los medios materiales para realizar adecuados controles de la población animal en Castilla y León durante esta legislatura (jabalíes, corzos y ciervos), así como a aumentar la plantilla de los servicios territoriales de medioambiente para aprobar en tiempo y forma los diferentes planes cinegéticos presentados por los cotos de caza, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de junio de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000962 a PNL/000982.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, José Luis Vázquez Fernández, Miguel Hernández Alcojor, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz e Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:

### ANTECEDENTES

Según datos obtenidos del último informe de la Dirección General de Tráfico (DGT) del que se dio cuenta en la Comisión Autónoma de Tráfico, los accidentes en los que se ven implicados animales en las carreteras de Castilla y León suponen un 61 % de la siniestralidad.



En 2023, se han registrado en las carreteras de nuestra Comunidad 11.454 accidentes con un animal implicado, una media de 31 siniestros diarios, con el corzo como fundamental causante de los mismos.

Si bien es cierto que se han contabilizado 1.034 accidentes menos que en 2022, las cifras del 2023 siguen siendo demasiado altas. El 99 % de los accidentes se saldaron con daños materiales y 85 heridos. Afortunadamente no hubo fallecidos. Según datos facilitados por la DGT, Burgos y León fueron registraron un mayor número de siniestros con la implicación de animales, con 2.393 y 2.219, respectivamente, seguidas de Soria (1.518), en la que ocho de cada 10 (79 por ciento) accidentes registrados el año pasado en sus carreteras fueron por la presencia de fauna.

Le siguen muy de cerca Zamora, con 1.150; Segovia, con 1.032; Palencia, 977; Valladolid, 967; Ávila, con 605; y Salamanca, con 587 accidentes con fauna implicada.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. A aumentar el número de agentes medioambientales y los medios materiales para realizar adecuados controles de la población animal en Castilla y León durante esta legislatura (jabalíes, corzos y ciervos).**

**2. Aumentar la plantilla de los servicios territoriales de medioambiente, para aprobar en tiempo y forma los diferentes planes cinegéticos presentados por los cotos de caza".**

Valladolid, 23 de mayo de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Judit Villar Lacueva, José Luis Vázquez Fernández, Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz y María Inmaculada García Rioja

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández